

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación.
Fecha: 10 de abril de 2008.
Plazo notificado: 10 días.

Almería, 9 de mayo de 2008.- El Delegado del Gobierno,
Manuel Recio Menéndez.

ANUNCIO de 9 de mayo de 2008, de la Delegación del Gobierno de Almería, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Protección de Animales.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona, los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en el Paseo de Almería, 68 comunicando que dispone de un plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la fecha de esta publicación, para interponer recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Gobernación, de conformidad con lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Expediente: AL-10/2007-PA
Interesado: Yolanda Cánovas Real. NIF núm. 53.235.772-H.
Avenida del Prado, núm. 14, 04738, Vicar, Almería.
Infracción: 1 Infracción de carácter muy grave al artículo 38.b) de la Ley 11/2003 de Protección de los Animales.
4 Infracciones de carácter grave a lo previsto en el art. 39.c) y l de la Ley 11/03 de Protección de los Animales.
1 Infracción Leve al artículo 40.g) de la Ley 11/2003 de Protección de los Animales.
Sanción impuesta: Para la infracción de carácter muy grave multa de 3.000 euros.
Para las infracciones de carácter grave cuatro multas de 501 euros.
Para la infracción de carácter leve multa de 75 euros.
Acto Notificado: Resolución.
Fecha: 7 de abril de 2008.
Plazo notificado: Un mes.

Almería, 9 de mayo de 2008.- El Delegado del Gobierno,
Manuel Recio Menéndez.

ANUNCIO de 9 de mayo de 2008, de la Delegación del Gobierno de Almería, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Protección de Animales.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en el Paseo de Almería, 68, comunicando que dispone de un plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de la fecha de esta publicación, para aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estimen convenientes y, en su caso, proponer prueba concretando los medios de que pretendan valerse, de conformidad con lo establecido en el artículo 16 del Reglamento del Procedimiento para el ejercicio de la Potestad Sancionadora.

Expediente: AL-04/2008-PA.
Interesado: Irina Kazakova. NIE núm. X6311341A. C/ General Luque, núm.7, 1.º C.P. 04002, Almería.
Infracción: Infracción muy grave al artículo 38.b) de la Ley 11/03, de Protección de los Animales.
Sanción: Multa de 2.001 a 30.000 euros.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación.
Fecha: 3 de abril de 2008.
Plazo notificado: 15 días.

Almería, 9 de mayo de 2008.- El Delegado del Gobierno,
Manuel Recio Menéndez.

ANUNCIO de 30 de abril de 2008, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección de animales.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, de Córdoba:

Interesado: Antonio Blanco Muñoz.
Expediente: CO-6/2008-AN.
Infracciones: Una grave del art. 39.s) Ley 11/2003, de 24.11.2003, BOJA de 10.12.2003.
Fecha: 21.4.2008.
Acto notificado: Propuesta de Resolución.
Sanción: Multa de 501 euros.
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles, a contar desde el siguiente al de notificación de la presente.

Córdoba, 30 de abril de 2008.- El Delegado del Gobierno,
Antonio Márquez Moreno.

CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 13 de mayo de 2008, de la Delegación Provincial de Huelva, Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, por el que se notifica a los reseñados el requerimiento efectuado por la misma respecto a la aportación de documentos necesarios para ser beneficiarios del derecho al que alude el art. 6 de la Ley 1/96, de 10 de enero.

Por medio del presente y dado que por los cauces procedimentales oportunos no ha sido posible la notificación a la que alude el art. 14 de la Ley 1/96, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita, la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita acuerda conceder un plazo de diez días para la presentación de los documentos necesarios para completar el expediente a los solicitantes que se relacionan a continuación, con detalle del número de expediente, localidad de residencia, extracto de la notificación y fecha de la Comisión en la que se resolvió el acuerdo.

Expediente: 06/2008/0507.
Nombre: Esperanza Molina Pineda
Localidad: Huelva.
Comisión: 5.3.2008.

Extracto de la notificación: Requerir a la solicitante para que aporte documentación respecto a los ingresos económicos que le acrediten la procedencia del derecho.

Expediente: 06/2008/0545.

Nombre: Piedras Albas Marún Gómez.

Localidad: Vva. Castillejos.

Comisión: 5.3.2008.

Extracto de la notificación: Requerir a la solicitante para que aporte documentación respecto a los ingresos económicos que le acrediten la procedencia del derecho.

Expediente: 06/2008/0681.

Nombre: Esperanza Molina Pineda.

Localidad: Huelva.

Comisión: 5.3.2008.

Extracto de la notificación: Requerir a la solicitante que aporte documentación respecto a los ingresos económicos que le acrediten la procedencia del derecho.

Huelva, 13 de mayo de 2008.- El Delegado, Darío Canterla Muñoz.

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCIÓN de 8 de mayo de 2008, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se señala fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por las obras Clave: 2-AL-1382-0.0-0.0-PC.

Expediente de Expropiación Forzosa por el Procedimiento de Urgencia de los bienes y derechos afectados por las Obras del Proyecto: «Acondicionamiento de la carretera A-399. Tramo: Intersección A-334 A Oria (Almería)».

Clave: 2-AL-1382-0.0-0.0-PC. Término municipal: Cantoria, Partalao, Oria (Almería).

EDICTO

Aprobado el proyecto de referencia el 14.5.07 y estando implícita la Declaración de Urgente Ocupación en el mismo,

a tenor de lo dispuesto en el apartado 3 del art. 38.3 de la Ley 8/2001, de 12 de julio, de Carreteras de Andalucía, dispone que ello implicará la declaración de utilidad pública, la necesidad de ocupación de los terrenos y derechos afectados, y la tramitación del correspondiente expediente, según el procedimiento especial previsto para estos casos, en el art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

Esta Delegación Provincial, en consecuencia y por orden de la Dirección General de Carreteras de fecha 17.5.07, ha resuelto convocar a los titulares de los bienes y derechos, para que comparezcan en los Ayuntamientos de los términos municipales, en los días y horas que se indican en la relación adjunta, a fin de trasladarse al terreno, cuando fuere necesario, y levantar las Actas Previas a la Ocupación, en la que se harán constar el bien o derecho expropiable, sus titulares y demás datos y manifestaciones que aporten los presentes, en orden a la valoración de los derechos y perjuicios que se causen por la rápida ocupación.

A este acto deben acudir todos los interesados en el derecho afectado, por sí mismos o por medio de representante debidamente autorizado, a juicio del Representante de la Administración, portando el DNI, los títulos justificativos de su derecho y el último recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, y si es su deseo, pueden hacerse acompañar, a su costa, de Notario y Perito.

Según el art. 56.2 del REF, los interesados, así como las personas con derechos e intereses económicos directos sobre los bienes afectados que se hayan podido omitir en la relación adjunta, podrán formular por escrito ante esta Delegación hasta el día señalado para el levantamiento del Acta Previa, alegaciones a los efectos sólo de subsanar posibles errores u omisiones, pudiendo examinar el plano parcelario y demás documentación en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, sita en la calle Hermanos Machado, 4, planta 6.

Asimismo se ha constar que, a tenor de lo previsto en el art. 59 de la Ley 30/92, y en el apartado 2.º del art. 52 de la LEF, el presente anuncio servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos y a aquellos respecto de quienes sea ignorado su paradero.

Finca N°	Polígono	Parcela	Propietario	Domicilio	Superficie expropiar m2
Día 2 de Junio de 2008 a partir de las 10:30 horas en Ayuntamiento de ORIA					
111	31	135	NAVARRO GARCÍA BARTOLOMÉ	BO LLANO ESPINO, 04812-ALBOX (ALMERÍA)	306
112	30	28	EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS CORTIJO PANDURO SL	PANDURO, 4810-ORIA (ALMERÍA)	9.960
113	30	1	CONCHILLO MIRAS ANTONIA	CARMEN, 04800-ALBOX (ALMERÍA)	8.341
116	31	1	CONCHILLO MIRAS ANTONIA	CARMEN, 04800-ALBOX (ALMERÍA)	394
119	30	2	CONCHILLO MIRAS ANTONIA	CARMEN, 04800-ALBOX (ALMERÍA)	3.826
115	31	138	GARCÍA CHACON BARTOLOMÉ	AVDA LIBERTAD, 86, 3, 03205-ELCHE (ALICANTE)	2.773
117	30	25	SÁNCHEZ GAVILÁN ELENA	BARRIADA DE ORIA, 04810-ORIA (ALMERÍA)	875
120	30	64	GARCÍA MIRÓN GINÉS	RAMBLA DE ORIA, 04810-ORIA (ALMERÍA)	1.298
121	31	128	SIMÓN GARCÍA PEDRO	RAMBLA DE ORIA, 04810-ORIA (ALMERÍA)	4.955
122	31	28	SOTO CRISTÓBAL		1.567
123	31	27	GARCÍA MARTOS PEDRO	RAMBLA DE ORIA, 04810-ORIA (ALMERÍA)	2.460
126	30	45	GARCÍA MARTOS PEDRO	RAMBLA DE ORIA, 04810-ORIA (ALMERÍA)	1.464
127	31	12	GARCÍA MARTOS PEDRO	RAMBLA DE ORIA, 04810-ORIA (ALMERÍA)	1.662
Día 3 de Junio de 2008 a partir de las 10:30 horas en Ayuntamiento de ORIA					
124	31	15	MIRAS MARTÍNEZ DOMINGO	RB ORIA, 04810-ORIA (ALMERÍA)	8.252
125	31	14	MIRAS MARTÍNEZ FRANCISCO	AVDA. SAN MARCOS, 62, 04810-ORIA (ALMERÍA)	5.515